

### III. Otras Resoluciones

#### Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

**1481** *ORDEN* de 4 de marzo de 2010, por la que se convocan el Galardón y los Premios Joven Canarias 2010.

El Decreto 203/2000, de 23 de octubre (BOC nº 149, de 13 de noviembre), instituyó con carácter anual el Galardón y los Premios “Joven Canarias”, para reconocer trayectoria de servicios y actuaciones relevantes de carácter social, cultural, artístico, científico o deportivo, o de emprendeduría a favor de la juventud canaria.

El artículo 4 del referido Decreto dispone que, en el primer trimestre de cada año, por el Consejero competente en materia de juventud se procederá a la convocatoria pública del Galardón y de los Premios “Joven Canarias”, determinándose el lugar y el plazo de presentación de las candidaturas y la cuantía de los Premios y accésit.

La presente convocatoria queda excluida del ámbito de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en virtud de lo dispuesto en su artículo 4.a), referido a los premios que se otorguen sin la previa solicitud del interesado.

En su virtud, en cumplimiento del citado mandato y en uso de las facultades que tengo conferidas,

#### D I S P O N G O:

Primero.- Convocatoria.

Se convoca el Galardón y los Premios “Joven Canarias 2010”, para reconocer trayectorias de servicios y actuaciones relevantes de carácter social, cultural, artístico, científico o deportivo, o de emprendeduría a favor de la juventud canaria.

Segundo.- Galardón.

El Galardón consistirá en una figura realizada en bronce, con pedestal de cantería de Arucas que presentará un motivo relacionado con la juventud.

Tercero.- Premios.

En el presente ejercicio económico, las cantidades destinadas a los Premios y accésit son las siguientes:

- Para cada uno de los Premios, colectivo e individual: cuatro mil (4.000,00) euros.

- Para cada uno de los accésit, al premio colectivo o individual: dos mil (2.000,00) euros.

Cuarto.- Financiación.

El importe de los Premios y accésit será financiado con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio económico 2010, y serán imputados con cargo a la aplicación presupuestaria 2010.23.09.323A.227.06, donde existe crédito adecuado y suficiente para ello.

Quinto.- Presentación de candidaturas.

Las candidaturas, para el Galardón y los Premios que se propongan por los representantes de las entidades contempladas en el artículo 5 del Decreto 203/2000, deberán realizarse conforme al modelo que figura como anexo I a la presente Orden.

Sexto.- Lugar de presentación.

Las candidaturas deberán presentarse en la sede de la Dirección General de Juventud, sita en la calle Agustín Millares Carlo, 18, Edificio de Servicios Múltiples II, 4ª planta, 35071-Las Palmas de Gran Canaria; o en la Avenida San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 3ª planta, 38071-Santa Cruz de Tenerife. En el sobre deberá hacerse constar la siguiente inscripción: “Para el Galardón y los Premios Joven Canarias 2010”.

Las candidaturas podrán, también, presentarse en los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Séptimo.- Plazo de presentación.

El plazo para la presentación de las candidaturas finalizará a los treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

Octavo.- Aceptación.

Las candidaturas propuestas, tanto para el Galardón como para los Premios, deberán contar con la previa aceptación expresa de los candidatos, en la forma que figura en los modelos que acompañan a la presente Orden como anexos II, III y IV.

Noveno.- Documento justificativo.

Las propuestas deberán adjuntar un dossier explicativo y justificativo de la/s candidatura/s propuesta/s.



Décimo.- Limitación.

Sólo se podrá presentar una candidatura, por entidad, tanto para el Galardón como para los Premios.

Undécimo.- Aceptación de las bases.

La participación en la presente convocatoria significa su total aceptación, y la inobservancia de

alguno de los extremos de la misma conllevará la exclusión de la propuesta.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de marzo de 2010.

LA CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL,  
JUVENTUD Y VIVIENDA,  
Inés Nieves Rojas de León.

ANEXO I

PROPUESTA DE CANDIDATOS AL GALARDÓN Y A LOS PREMIOS "JOVEN CANARIAS 2010"

**DATOS DE LA ENTIDAD PROPONENTE:**

Entidad ....., categoría [según el artículo 5 del Decreto 203/2000, de 23 de octubre ([B.O.C. nº 149, de 13.11.00](#)), por el que se instituyen el Galardón y los Premios Joven Canarias] ....., domicilio ....., código postal ....., municipio ....., isla ....., teléfono ....., fax ....., e-mail .....

**DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE:**

Apellidos ....., Nombre....., D.N.I.nº....., Cargo ....., Domicilio....., código postal ....., Municipio ....., Isla .....



**CAUSA DE LA REPRESENTACIÓN Y/O COMPETENCIA:**

Acuerdo de fecha ....., adoptado por .....

Escritura Pública de ....., otorgada ante el Sr./la Sra. Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, Don/Dª ....., el día ..... de ..... de ....., bajo el nº ....., de su protocolo ....., Artículo ....., del/de la ....., de fecha ....., por el que/por la que .....

**EXPONE**

Que teniendo conocimiento de la convocatoria del Galardón y los Premios "Joven Canarias" de la Dirección General de Juventud correspondientes al año 2010 y aceptando plenamente las bases de la misma,

**PROPONE**

PARA EL GALARDÓN "JOVEN CANARIAS 2010"

Entidad ....., domicilio ....., código postal ....., municipio....., isla ....., teléfono ....., fax .....

PARA LOS PREMIOS "JOVEN CANARIAS 2010"

A) MODALIDAD: PREMIO COLECTIVO.

Entidad ....., domicilio ....., código postal ....., municipio....., isla ....., teléfono ....., fax .....



B) MODALIDAD: PREMIO INDIVIDUAL.

D./Dña. ....,  
domicilio....., código postal .....,  
municipio....., isla .....,  
teléfono....., fax .....

En....., a ..... de ..... de 2010.

Firma .....

ANEXO II

**ACEPTACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO AL GALARDÓN "JOVEN CANARIAS 2010"**

**DATOS DE LA ENTIDAD PROPUESTA:**

Entidad ....., domicilio .....,  
código postal ....., municipio ....., isla .....,  
teléfono ....., fax ....., e-mail .....

**DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE:**

Apellidos .....,  
Nombre ....., D.N.I.nº .....,  
Cargo .....,  
Domicilio....., código postal .....,  
Municipio ..... isla .....



**CAUSA DE LA REPRESENTACIÓN Y/O COMPETENCIA:**

Acuerdo de fecha ....., adoptado por .....

Escritura Pública de ....., otorgada ante el Sr./la Sra. Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, Don/Dª ....., el día ..... de ..... de ....., bajo el nº ....., de su protocolo, artículo ....., del/de la ....., de fecha....., por el que/por la que .....

**EXPONE**

Que teniendo conocimiento de que la entidad a la cual representa, ha sido propuesta como candidata para el Galardón "Joven Canarias" de la Dirección General de Juventud correspondiente al año 2010, acepta plenamente las bases de la misma.

En....., a ..... de ..... de 2010.

Firma .....

**ANEXO III**

**ACEPTACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO A LOS PREMIOS "JOVEN CANARIAS 2010" MODALIDAD PREMIO COLECTIVO**

**DATOS DE LA ENTIDAD PROPUESTA:**

Entidad .....,  
domicilio ....., código postal .....,  
municipio ....., isla .....,  
teléfono ....., fax ....., e-mail .....



**DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE:**

Apellidos .....,  
Nombre ....., D.N.I.nº .....,  
Cargo.....,  
Domicilio.....,  
código postal....., Municipio ....., Isla .....

**CAUSA DE LA REPRESENTACIÓN Y/O COMPETENCIA:**

Acuerdo de fecha ....., adoptado por .....  
.....  
Escritura Pública de ....., otorgada ante el Sr./la Sra. Notario del Ilustre  
Colegio de las Islas Canarias, Don/Dª ....., el día .....  
de ..... de ....., bajo el nº ....., de su protocolo .....,  
Artículo ....., del/de la .....,  
de fecha ....., por el que/por la que .....

**EXPONE**

Que teniendo conocimiento de que la entidad a la cual representa, ha sido propuesta como candidata para el Galardón y los Premios "Joven Canarias" de la Dirección General de Juventud correspondiente al año 2010.

Que cumple los requisitos establecidos en el artículo 3.2 del Decreto 203/2000, de 23 de octubre ([B.O.C. nº 149, de 13.11.00](#)), por el que se instituyen el Galardón y los Premios Joven Canarias.

Que acepta plenamente las bases de la convocatoria.

En....., a ..... de ..... de 2010.

Firma .....



ANEXO IV

**ACEPTACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO A LOS PREMIOS "JOVEN CANARIAS 2010"**

**MODALIDAD PREMIO INDIVIDUAL**

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA:

D./Dña. ....,  
con D.N.I. nº ....., y domicilio en calle .....,  
código postal ....., municipio ....., isla .....,  
teléfono ....., fax ....., e-mail .....

EXPONE

Que teniendo conocimiento de que ha sido propuesta/o como candidata/o para el Galardón y/o los Premios "Joven Canarias" de la Dirección General de Juventud correspondiente al año 2010, acepta plenamente las bases de la convocatoria.

En....., a..... de ..... de 2010.

Firma .....